



Circular CoSurCa 005/2010

Rosario, 20 de julio de 2010.

**A los Señores Presidentes
de las Federaciones Afiliadas a la
Confederación Suramericana de Canotaje**

Tema: Candidaturas Campeonatos Suramericanos

Estimados,

Con fecha 15 de junio, enviamos el "**Cuestionario de Candidatura para los Campeonatos Suramericanos de Canotaje**" solicitado por algunas Afiliadas para postularse al Campeonato de Canotaje Velocidad 2011.

Recuerden que en la A.G.O. del 24 de abril, en Argentina, se aprobó: "Para el próximo Campeonato Suramericano de Canotaje Velocidad se presentan tres afiliadas: Brasil, Uruguay y Venezuela. Se debate y decide que, cada postulador realice un informe sobre su sede para analizarlos. Se fijará un plazo de tres meses."

Por ello proponemos extender la fecha de postulación al mes de agosto y hacerlo extensivo a los años **2011, 2012 y 2013** para todas las disciplinas. Lograremos así, un ambicioso calendario para Suramérica.

De nuestra activa participación depende el crecimiento del Canotaje en nuestro Continente. Desde ya muchas gracias por su atención y respuesta.

Saludos cordiales,

**Hugo Cabral
Secretario General**